

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 624-86 CELEBRADA EL 24 DE SETIEMBRE 1986

SESIÓN 624-1986

24 DE SETIEMBRE 1986

ARTICULO II, inciso 3)

En relación con el Reglamento del Artículo 30 del Convenio de la Educación Superior Universitaria Estatal, **SE ACUERDA:**

1. Rafiticar el Reglamento y las modificaciones incorporadas en la sesión 86-28 de CONARE.
2. Recomendar al señor Rector que proceda a nombrar al representante de la UNED ante la Comisión de Reconocimiento y Equiparaciones que se alude en el citado Reglamento.
3. Enviar copia de la nota CNR-180-86 de CONARE y del Reglamento del Art. 30 a la Comisión de Reconocimientos de la UNED.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 624-1986

24 DE SETIEMBRE 1986

ARTICULO II, inciso 9)

En relación con el informe presentado por la Licda. Adelita Sibaja sobre su participación en el XII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social **SE ACUERDA:**

1. Acusar recibo del citado informe.
2. Remitir copia del mismo al CIDI y a la Comisión de Becas.

SESIÓN 624-1986

24 DE SETIEMBRE 1986

ARTICULO IV, inciso 1)

Se autoriza la contratación de la Licda. Elisa Delgado Moreira como coautora de los instructivos para Proyectos y Prácticas II en Administración de Servicios Sociales Infantiles. La Licda Delgado no recibirá ninguna remuneración por el citado trabajo, no obstante la mayor parte del mismo lo realizará horas no laborales, lo cual este Consejo Universitario agradece.

SESIÓN 624-1986

24 DE SETIEMBRE 1986

ARTICULO IV, inciso 2)

Se acuerda corregir el acuerdo tomado en la sesión 599-86, Art. II, inciso 12) en cuanto a que se refiere a aprobar el MANUAL PARA EL EJERCICIO DE LA AUDITORIA INTERNA EN LAS UNIDADES Y ORGANOS SUJETOS A LA FISCALIZACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

SESIÓN 624-1986

24 DE SETIEMBRE 1986

ARTICULO IV, inciso 3)

Previa autorización para continuar el estudio que realiza la Oficina de Sistemas en relación con las inconsistencias del archivo de notas, SE SOLICITA a la Oficina de Sistemas un informe sobre el avance y las previsiones a futuro de dichos estudio, el cual desea conocer el C.U. en la sesión del 1 de octubre próximo.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 624-1986

24 DE SETIEMBRE 1986

ARTICULO IV, inciso 4)

Analizado el informe sobre aumento salarial elaborado por la Oficina de Presupuesto y Finanzas SE ACUERDA solicitar al señor Rector:

1. Enviar una circular a la comunidad universitaria explicándole las gestiones que se han hecho para lograr fondos para la UNED y lo cuidadoso con que se debe manejar el asunto de salarios para no poner a la Institución en dificultades.

2. Instar al Rector para que en la reunión del Comité de Lucha Presupuestaria del 25 de setiembre próximo informe sobre este problema, dadas las presiones que en este momento existente de parte de algunos funcionarios.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 624-1986

24 DE SETIEMBRE 1986

ARTICULO IV, inciso 5)

Se acuerda autorizar el aumento de los siguientes aranceles, a partir del PAC-87-1:

1.	Valor del crédito +	¢	200
2.	Práctica Dirigida +		1. 400
3.	Investigación dirigida de Licenciatura *		1. 460
4.	Laboratorio, Práctica, Gira de campo +		240
5.	Cuota actividades extracurriculares+		95
6.	Reconocimiento de crédito +		32 (mínimo 100)
7.	Extensión título diplomado		460
8.	Extensión título Bachillerato		1.000
9.	Reconocimiento título expedido en el extranjero		3.200
10.	Reconocimiento de título nacional		1.000
11.	Valor certificaciones		112
12.	Sobre de admisión y matrícula		160
13.	Historial o record académico:		
	a. Solicitado en Oficina de Registro		16
	b. Solicitado en el Centro Académico		32
14.	Examen por suficiencia +		200 el crédito
15.	Período extraordinario de matrícula		20% de recargo

+ Los estudiantes extranjeros pagarán el doble.

A la vez se insta a la Dirección de Asuntos Estudiantiles cobrar a los estudiantes por el carnet universitario y mantener el arancel actual por los exámenes de reposición.

ACUERDO FIRME